

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 141043855081		
			 (415)7707212489984(8020) 000014104385508 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 1 0 1 0 4 3 9 5		6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Cali		14. Buzón electrónico 5
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 0 1 0 1 0 4 3 9 5		27. Fecha expedición
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Valle del Cauca		30. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
31. Primer apellido RENTERIA		32. Segundo apellido CASTILLO		33. Primer nombre ANA	
34. Otros nombres CRISTINA		35. Razón social			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Valle del Cauca	40. Ciudad/Municipio Cali		0 0 1
41. Dirección principal CL 1 52 370 UR BOSQUE DE CAÑAVERALEJO A P					
42. Correo electrónico anacristina101030@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 6 7 5 9 6 0 5 9		45. Teléfono 2 4 0 3 1 8 8 8	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica principal		Actividad económica secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 2 1 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 1 0 2	48. Código 8 2 9 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 1 0 2	50. Código 9 3 1 9 8 5 5 2	
51. Código					
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 05 - 30 / 17 : 02: 41	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre RENTERIA CASTILLO ANA CRISTINA			985. Cargo CONTRIBUYENTE		